

DIRECCION GENERAL  
DE ASESORIAS PERICIALES  
RESOLUCIONES DE FURNAS



Nº 1349 ASO 2019

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PODER JUDICIAL

Ref.: N-19893/19

La Plata, 2 de diciembre de 2019.

**VISTO:**

La renuncia al cargo con fines jubilatorios, a partir del 1 de febrero próximo del Jefe de la Asesoría Pericial de San Isidro, Asistente Social, Luis Alejandro Grazia, y

**CONSIDERANDO:**

Que resulta imprescindible a los fines organizativos y de gestión, designar a un profesional en su reemplazo hasta tanto opere el nombramiento definitivo,

POR ELLO, el Director General de Asesorías Periciales en uso de sus atribuciones (art. 37 Acordada 1793 y Acordada 3536),

**RESUELVE**

Artículo 1º) Disponer que, desde el 1 de febrero del año 2020, la Perito Asistente Social, María Isabel Varela, supervise las actividades de la Asesoría Pericial de San Isidro en carácter de Jefe, conforme los alcances de la Acordada 1793 y todas las disposiciones dictadas en concordancia por ésta Dirección General.

Artículo 2º) Regístrese, comuníquese y archívese.



*[Firma manuscrita]*